

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20156 *Real Decreto 1803/2010, de 30 de diciembre, por el que se nombra Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Soledad López Fernández.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2010,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional a doña Soledad López Fernández.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2010.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ ZAPATERO